

# **Togaest Inversiones, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Togaest Inversiones, F.I. por encargo de los administradores de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Togaest Inversiones, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

- Solicitud a la Entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza de los instrumentos financieros, de las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comprobando las respuestas recibidas con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.
- Comprobación de la valoración de los títulos que se encuentran registrados a valor razonable en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias fuera de un rango razonable.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

25 de marzo de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/01971

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



OP4992946

**Togaest Inversiones, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>16 857 274,62</b>	<b>14 120 049,96</b>
Deudores	133 532,85	119 917,70
Cartera de inversiones financieras	16 622 281,16	13 799 783,61
Cartera interior	3 280 936,18	2 772 028,29
Valores representativos de deuda	1 382 171,18	1 183 826,79
Instrumentos de patrimonio	1 898 765,00	1 588 201,50
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 341 273,44	11 027 660,61
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	11 041 983,44	9 254 589,21
Instituciones de Inversión Colectiva	2 299 290,00	1 773 071,40
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	71,54	94,71
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	101 460,61	200 348,65
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16 857 274,62</b>	<b>14 120 049,96</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP4992947

**Togaest Inversiones, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>16 814 984,21</b>	<b>14 089 415,96</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 814 984,21	14 089 415,96
Capital	-	-
Partícipes	14 880 855,16	13 056 885,69
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 934 129,05	1 032 530,27
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>42 290,41</b>	<b>30 634,00</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	42 290,41	30 634,00
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>16 857 274,62</b>	<b>14 120 049,96</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>	<b>2024 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	-

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos.



OP4992948

CLASE 8ª

Togaest Inversiones, F.I.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

	2025	2024 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(240 870,13)	(221 997,85)
Comisión de gestión	(199 718,53)	(180 629,53)
Comisión de depositario	(15 362,96)	(13 894,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(25 788,64)	(27 473,76)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(240 870,13)</b>	<b>(221 997,85)</b>
Ingresos financieros	408 215,90	422 435,64
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 474 210,01	511 181,37
Por operaciones de la cartera interior	500 366,77	93 120,71
Por operaciones de la cartera exterior	973 843,24	418 060,66
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	312 109,93	331 340,71
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(99 890,76)	(184,56)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	412 000,69	331 525,27
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>2 194 535,84</b>	<b>1 264 957,72</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1 953 665,71</b>	<b>1 042 959,87</b>
Impuesto sobre beneficios	(19 536,66)	(10 429,60)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1 934 129,05</b>	<b>1 032 530,27</b>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a los fines comparativos

**Togaest Inversiones, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2025**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 934 129,05
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-

**Total de ingresos y gastos reconocidos** **1 934 129,05**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>13 056 885,69</b>	-	-	<b>1 032 530,27</b>	-	-	<b>14 089 415,96</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>13 056 885,69</b>	-	-	<b>1 032 530,27</b>	-	-	<b>14 089 415,96</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>1 934 129,05</b>	-	-	<b>1 934 129,05</b>
Aplicación del resultado del ejercicio	1 032 530,27	-	-	(1 032 530,27)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	800 000	-	-	-	-	-	800 000
Reembolsos	(8 560,80)	-	-	-	-	-	(8 560,80)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>14 860 855,16</b>	-	-	<b>1 934 129,05</b>	-	-	<b>16 814 984,21</b>



**CLASE 8ª**

OP4992949

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**Togaest Inversiones, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2024 (\*)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 1 032 530,27

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 1 032 530,27**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

Saldos al 31 de diciembre de 2023 (\*) 11 064 918,99

Ajustes por cambios de criterio -

Ajustes por errores -

**Saldo ajustado 11 064 918,99**

Total ingresos y gastos reconocidos -

Aplicación del resultado del ejercicio 1 619 600,03

Operaciones con partícipes -

Suscripciones 400 000,00

Reembolsos (27 633,33)

Otras variaciones del patrimonio -

**Saldos al 31 de diciembre de 2024 (\*) 13 056 885,69**

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	11 064 918,99	-	-	1 619 600,03	-	-	12 684 519,02
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>11 064 918,99</b>	-	-	<b>1 619 600,03</b>	-	-	<b>12 684 519,02</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 032 530,27	-	-	1 032 530,27
Aplicación del resultado del ejercicio	1 619 600,03	-	-	(1 619 600,03)	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	400 000,00	-	-	-	-	-	400 000,00
Reembolsos	(27 633,33)	-	-	-	-	-	(27 633,33)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)</b>	<b>13 056 885,69</b>	-	-	<b>1 032 530,27</b>	-	-	<b>14 089 415,96</b>



CLASE 8.ª

OP4992950

(\*) Se presenta única y exclusivamente a los fines comparativos



OP4992951

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Togaest Inversiones, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 19 de febrero de 2015. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia 6, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de abril de 2015 con el número 4.865, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Dux Inversores, SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100,00% por Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U., con motivo de la adquisición realizada por esta con fecha 13 de mayo de 2022 (pasando a ser titular del 85% al referido 100% del capital social). Paralelamente, con fecha 18 de mayo de 2022, Abante Asesores S.A. adquirió el 70% del capital social de la referida Agencia de Valores. Con fecha 19 de junio de 2024, adquirió el 30% restante, pasando a poseer el 100% del capital social de Dux Inversores Capital, Agencia de Valores, S.A.U.

Kutxabank Investment, Sociedades de Valores, S.A. es la encargada de la gestión del patrimonio de la Sociedad por delegación de activos.

La Entidad Depositaria del Fondo es Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente, con fecha 4 de mayo de 2018, se inscribió en el Registro administrativo de la C.N.M.V. la delegación en Adepa Asset Servicing Spain, S.L. de la función del cálculo del valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora. Dicha entidad se encuentra inscrita desde el 27 de abril de 2018 en el Registro especial de valoradores externos habilitado por el regulador.



OP4992952

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo no está dividido en compartimentos.



OP4992953

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 1,30%, en ambos ejercicios.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha recibido devoluciones de comisiones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



OP4992954

**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



OP4992955

**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



OP4992956

**Togaest Inversiones, F.I.**

## **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### **3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

##### *i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OP4992957

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



OP4992958

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



OP4992959

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



OP4992960

**CLASE 8<sup>a</sup>**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



OP4992961

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen en cartera operaciones de derivados.



OP4992962

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.



OP4992963

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones Públicas deudoras	128 988,75	119 917,70
Operaciones pendientes de liquidar	4 544,10	-
	<u>133 532,85</u>	<u>119 917,70</u>



OP4992964

**Togaest Inversiones, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual teminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosa tal y como sigue:

	2025	2024
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	70 229,68	66 760,87
Retenciones practicadas en origen	58 759,07	53 156,83
	<b>128 988,75</b>	<b>119 917,70</b>

Durante el mes de enero de 2026 se ha procedido a la liquidación de los dividendos pendientes de liquidar recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2025.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones Públicas acreedoras	19 536,66	10 429,97
Otros	22 753,75	20 204,03
	<b>42 290,41</b>	<b>30 634,00</b>

El capítulo de "Administraciones Publicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosa tal y como sigue:

	2025	2024
I.R.P.F. retenido a partícipes	-	0,37
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	19 536,66	10 429,60
	<b>19 536,66</b>	<b>10 429,97</b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



OP4992965

**Togaest Inversiones, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
<b>Cartera interior</b>	<b>3 280 936,18</b>	<b>2 772 028,29</b>
Valores representativos de deuda	1 382 171,18	1 183 826,79
Instrumentos de patrimonio	1 898 765,00	1 588 201,50
<b>Cartera exterior</b>	<b>13 341 273,44</b>	<b>11 027 660,61</b>
Instrumentos de patrimonio	11 041 983,44	9 254 589,21
Instituciones de Inversión Colectiva	2 299 290,00	1 773 071,40
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>71,54</b>	<b>94,71</b>
	<b>16 622 281,16</b>	<b>13 799 783,61</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	2025	2024
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	101 460,61	200 348,65
	<b>101 460,61</b>	<b>200 348,65</b>



OP4992966

**Togaest Inversiones, F.I.**CLASE 8<sup>ª</sup>  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

En el ejercicio 2025 el importe de la remuneración en los tipos de interés de las cuentas en el Depositario en euros ha ascendido desde el 1 de enero de 2025 hasta el 14 de diciembre de 2025 a €STR un día menos 0,30%, y desde el 15 de diciembre al 31 de diciembre de 2025 a €STR un día menos 0,50% (durante el ejercicio 2024, el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario para las cuentas en euros ascendió, desde el 1 de enero de 2024 hasta el 11 de febrero de 2024 a €STR un día menos 0,05%, y desde el 12 de febrero al 31 de diciembre de 2024 a €STR un día menos 0,30%).

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>16 814 984,21</u>	<u>14 089 415,96</u>
Número de participaciones	<u>1 026 695,91</u>	<u>977 076,48</u>
Valor liquidativo por participación	<u>16,38</u>	<u>14,42</u>
Número de partícipes	<u>104</u>	<u>110</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a una persona jurídica, representando el 25,24% y el 24,63% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



OP4992967

**Togaest Inversiones, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

Al ser el participe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2025	2024
<b>Participes</b>		
Garzola XXI S.L.	25,24%	24,63%
	<u>25,24%</u>	<u>24,63%</u>

**9. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de participes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos y la base Imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



OP4992968

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

(Expresada en euros)

---

**10. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas.

Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Adicionalmente, en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

**11. Hechos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Togaest Inversiones, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos</b>						
REPO BANKINTER 1,890 2026-01-02	EUR	1.382.171,18	71,54	1.382.171,18	-	ES0000012N35
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>1.382.171,18</b>	<b>71,54</b>	<b>1.382.171,18</b>	<b>-</b>	
<b>Acciones admitidas cotización.</b>						
Acciones AENA	EUR	170.215,46	-	226.290,00	56.074,54	ES0105046017
Acciones AMADEUS GLOBAL TRAVEL DIST-A	EUR	200.375,65	-	188.520,00	-11.855,65	ES0109067019
Acciones CAIXABANK	EUR	118.446,79	-	313.350,00	194.903,21	ES0140609019
Acciones IBERDROLA	EUR	189.946,46	-	535.485,00	345.538,54	ES0144580Y14
Acciones MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	EUR	197.318,96	-	192.665,00	-4.653,96	ES0105025003
Acciones RED ELECTRICA DE ESPAÑA	EUR	215.136,42	-	197.210,00	-17.926,42	ES0173093024
Acciones REPSOL	EUR	162.747,29	-	245.245,00	82.497,71	ES0173516115
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización.</b>		<b>1.254.187,03</b>	<b>-</b>	<b>1.898.765,00</b>	<b>644.577,97</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2.636.358,21</b>	<b>71,54</b>	<b>3.280.936,18</b>	<b>644.577,97</b>	



OP4992969

**Togaest Inversiones, F.I.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

**CLASE 8<sup>ª</sup>**

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones AIR LIQUIDE	EUR	245.451,24	-	368.437,74	122.986,50	FR0000120073
Acciones ALLIANZ A.G.	EUR	84.101,47	-	234.300,00	150.198,53	DE0008404005
Acciones ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	EUR	402.223,93	-	395.280,00	-6.943,93	BE0974293251
Acciones ASMLITHOGRAPHY HOLDING NV	EUR	260.707,60	-	479.128,00	218.420,40	NL0010273215
Acciones ASTRAZENECA	GBP	251.906,18	-	316.130,33	64.224,15	GB0009895292
Acciones ATLAS CORP	SEK	351.909,46	-	372.025,63	20.116,17	SE0017486889
Acciones AXA UAP	EUR	128.907,95	-	286.720,00	157.812,05	FR0000120628
Acciones BANCO NACIONAL DE PARÍS	EUR	474.404,50	-	496.858,50	22.454,00	FR0000131104
Acciones DANONE	EUR	283.522,25	-	364.705,00	81.182,75	FR0000120644
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	177.736,30	-	262.770,00	85.033,70	DE0005557509
Acciones ENEL	EUR	248.818,37	-	408.342,00	159.523,63	IT0003128367
Acciones ESSILORLUXOTTICA	EUR	206.911,53	-	269.900,00	62.988,47	FR0000121657
Acciones EXPERIAN PLC	GBP	207.512,37	-	215.867,27	8.354,90	GB00B19NLV48
Acciones FERRARI NV	EUR	209.889,91	-	184.846,00	-25.043,91	NL0011585146
Acciones FERROVIAL	EUR	122.090,08	-	332.040,00	209.949,92	NL0015001F56
Acciones FRANCE TELECOM	EUR	280.299,49	-	298.200,00	17.900,51	FR0000133308
Acciones GALP ENERGIES SGPS SA	EUR	208.746,26	-	216.720,00	7.973,74	ES0127797019
Acciones HERMES INTERNATIONAL	EUR	223.371,75	-	212.200,00	-11.171,75	FR0000052292
Acciones ING GROEP NV	EUR	203.491,67	-	480.200,00	276.708,33	NL0011821202
Acciones L'OREAL	EUR	253.025,57	-	274.950,00	21.924,43	FR0000120321
Acciones MOWI ASA	NOK	218.867,26	-	203.442,94	-15.424,32	NO0003054108
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	232.349,21	-	562.200,00	329.850,79	DE0008430026
Acciones NEMETSCHEK SE	EUR	260.379,70	-	278.400,00	18.020,30	DE0006452907
Acciones NN GROUP NV	EUR	125.287,88	-	180.785,00	55.497,12	NL0010773842
Acciones NOVO NORDISK A/S	DKK	195.871,91	-	165.477,53	-30.394,38	DK0062498333
Acciones ROCHE HOLDING AG-GENUSSS	CHF	271.444,64	-	264.336,34	-7.108,30	CH0012032048
Acciones SANDVIK AB	SEK	199.327,62	-	284.665,66	85.338,04	SE0000667891
Acciones SANOFI-AVENTIS	EUR	357.388,46	-	370.172,00	12.783,54	FR0000120578
Acciones SAP AG-VORZUG	EUR	169.102,47	-	312.525,00	143.422,53	DE0007164600
Acciones SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	171.627,59	-	328.860,00	157.232,41	FR0000121972
Acciones SIEMENS A.G.	EUR	169.018,46	-	358.725,00	189.706,54	DE0007236101
Acciones TERNA-RETE ELECTRICA NAZIONALE	EUR	204.330,91	-	217.296,00	12.965,09	IT0003242622



OP4992970

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	CLASE
Acciones TOTAL FINA	EUR	351.105,67	-	366.894,00	15.788,33	FR0000120273	
Acciones UCB	EUR	120.567,33	-	334.040,00	213.472,67	BE0003739530	
Acciones VINCI SA	EUR	261.036,82	-	344.543,50	83.506,68	FR0000125486	
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>8.132.733,81</b>	-	<b>11.041.983,44</b>	<b>2.909.249,63</b>		
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>							
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	251.476,22	-	202.875,00	-48.601,22	IE00B1XNHC34	
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	400.858,35	-	498.755,00	97.896,65	IE00BG0J4C88	
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	405.618,24	-	750.300,00	344.681,76	IE00BYVQ9F29	
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	302.260,65	-	380.602,50	78.341,85	IE00BYZK4669	
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	426.925,23	-	466.757,50	39.832,27	IE00BYZK4776	
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1.787.138,69</b>	-	<b>2.299.290,00</b>	<b>512.151,31</b>		
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>9.919.872,50</b>	-	<b>13.341.273,44</b>	<b>3.421.400,94</b>		



OP4992971

Togaest Inversiones, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Adquisición temporal de activos</b>						
REPO BANKINTER 2,920 2025-01-02	EUR	1 183 826,79	94,71	1 183 826,79		ES0000012K53
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos</b>		<b>1 183 826,79</b>	<b>94,71</b>	<b>1 183 826,79</b>		
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones AENA	EUR	170 215,46	-	187 530,00	17 314,54	ES0105046009
Acciones CAIXABANK	EUR	151 019,66	-	200 277,00	49 257,34	ES0140609019
Acciones CELLNEX TELECOM	EUR	356 197,09	-	244 080,00	(112 117,09)	ES0105066007
Acciones CIE AUTOMOTIVE	EUR	148 437,91	-	152 400,00	3 962,09	ES0105630315
Acciones IBERDROLA	EUR	208 506,46	-	385 700,00	177 193,54	ES0144580Y14
Acciones REPSOL	EUR	162 747,29	-	180 026,00	17 278,71	ES0173516115
Acciones TELEFONICA	EUR	246 866,43	-	238 188,50	(8 677,93)	ES0178430E18
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 443 990,30</b>	<b>-</b>	<b>1 588 201,50</b>	<b>144 211,20</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 627 817,09</b>	<b>94,71</b>	<b>2 772 028,29</b>	<b>144 211,20</b>	

CLASE 8



OP4992972

Togaest Inversiones, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones AIR LIQUIDE	EUR	245 451,24	-	360 759,08	115 307,84	FR0000120073
Acciones ALLIANZ A.G.	EUR	84 101,47	-	177 540,00	93 438,53	DE0008404005
Acciones ANHEUSER-BUSCH INBEV NV	EUR	402 223,93	-	347 400,00	(54 823,93)	BE0974293251
Acciones ASM LITHOGRAPHY HOLDING NV	EUR	260 707,60	-	352 924,00	92 216,40	NL0010273215
Acciones ASTRAZENECA	GBP	251 906,18	-	253 255,51	1 349,33	GB0009895292
Acciones ATLAS CORP	SEK	252 170,55	-	250 509,02	(1 661,53)	SE0017486889
Acciones AXA UAP	EUR	128 907,95	-	240 240,00	111 332,05	FR0000120628
Acciones CAP GEMINI	EUR	200 598,29	-	276 762,50	76 164,21	FR0000125338
Acciones DANONE	EUR	283 522,25	-	309 320,00	25 797,75	FR0000120644
Acciones DEUTSCHE TELEKOM	EUR	186 286,30	-	274 455,00	88 168,70	DE0005557505
Acciones ENEL	EUR	248 818,37	-	316 756,00	67 937,63	IT0003128367
Acciones ESSILORLUXOTTICA	EUR	206 911,53	-	235 600,00	28 688,47	FR0000121667
Acciones FERROVIAL	EUR	122 090,10	-	243 600,00	121 509,90	NL0015001FS8
Acciones ING GROEP NV	EUR	203 491,67	-	302 600,00	99 108,33	NL0011821202
Acciones LOREAL	EUR	253 025,57	-	256 387,50	3 361,93	FR0000120325
Acciones VMH MOET HENNESSY	EUR	81 737,72	-	158 875,00	77 137,28	FR0000121014
Acciones MEDIOBANCA SPA	EUR	321 825,05	-	330 762,50	8 937,45	IT0000062957
Acciones MOWI ASA	NOK	218 867,26	-	163 645,32	(55 221,94)	NO0003054108
Acciones MUENCHENER RUECKVER AG-REG	EUR	232 349,21	-	487 100,00	254 750,79	DE0008430026
Acciones NEMETSCHEK SE	EUR	260 379,70	-	280 800,00	20 420,30	DE0006452907
Acciones NOVO NORDISK A/S	DKK	195 871,91	-	318 067,95	122 196,04	DK0062498333
Acciones ROCHE HOLDING AG-GENUSSS	CHF	271 444,64	-	203 955,11	(67 489,53)	CH0012032048
Acciones SANDVIK AB	SEK	199 327,62	-	177 386,26	(21 941,36)	SE0000667891
Acciones SANOFI-AVENTIS	EUR	357 388,46	-	419 486,50	62 098,04	FR0000120578
Acciones SAP AG-VORZUG	EUR	169 102,47	-	354 450,00	185 347,53	DE0007164600
Acciones SCHNEIDER ELECTRIC SA	EUR	73 892,69	-	240 900,00	167 007,31	FR0000121972
Acciones SIEMENS A.G.	EUR	169 018,46	-	282 840,00	113 821,54	DE0007236101
Acciones SUBSEA 7	NOK	277 546,70	-	489 164,16	211 617,46	LU0075646355
Acciones TOTAL FINA	EUR	351 105,67	-	352 242,00	1 136,33	FR0000120271
Acciones UCB	EUR	120 567,33	-	269 080,00	148 512,67	BE0003739530
Acciones UNILEVER N.V.	EUR	200 521,92	-	241 472,00	40 950,08	GB00B10RZP78
Acciones VINCI SA	EUR	261 036,82	-	286 253,80	25 216,98	FR0000125486
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>7 092 196,63</b>	-	<b>9 254 589,21</b>	<b>2 162 392,58</b>	



OP4992973

Togaest Inversiones, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	251 476,22	-	158 725,00	(92 751,22)	IE00B1XNHC34
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	301 132,93	-	400 877,40	99 744,47	IE00BG0J4C88
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	405 618,24	-	635 000,00	229 381,76	IE00BYVQ9F29
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	202 212,01	-	242 071,00	39 858,99	IE00BYZK4669
Participaciones BLACKROCK FUND ADVISORS	EUR	327 466,88	-	336 398,00	8 931,12	IE00BYZK4776
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 487 906,28</b>	-	<b>1 773 071,40</b>	<b>285 165,12</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 580 102,91</b>	-	<b>11 027 660,61</b>	<b>2 447 557,70</b>	



OP4992974



OP4992975

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **Análisis del mercado financiero y de la economía en 2025**

El 2025 ha sido un año favorable para los activos de riesgo, aunque marcado por episodios de elevada volatilidad. Uno de los momentos más relevantes se produjo en abril, tras el conocido como “liberation day”, cuando el endurecimiento de la política arancelaria de Donald Trump generó un repunte significativo de la incertidumbre. A pesar de ello, el entorno macroeconómico ha mostrado una resiliencia mayor de la esperada, y las empresas (sobre todo en Estados Unidos) han seguido generando buenos beneficios, dando soporte a los mercados de renta variable. No obstante, el debilitamiento del dólar a lo largo del año —con el euro/dólar pasando de niveles de 1,04 a comienzos de año a 1,17 al cierre— ha restado rentabilidad a los activos estadounidenses para el inversor europeo, dejando un balance mucho más contenido al medir las rentabilidades en euros.

En renta variable, el índice mundial cierra 2025 con una rentabilidad del 16,87% en moneda local y del 5,35% en euros. En Estados Unidos, los principales índices registran subidas muy relevantes en moneda local, con el S&P 500 avanzando un 16,39% y el Dow Jones un 12,97%. Sin embargo, al trasladar estas rentabilidades a euros, el impacto del tipo de cambio reduce de forma significativa el resultado final, con avances del 2,63% y un ligero retroceso del -0,38%, respectivamente. El Nasdaq, apoyado en el buen comportamiento del sector tecnológico a lo largo del ejercicio, cierra el año con una subida del 6,13% en euros.

En Europa, el sentimiento durante el año ha sido claramente positivo. El MSCI Europe finaliza 2025 con una rentabilidad del 16,34% en euros, mientras que el Euro Stoxx 50 avanza un 18,29%, impulsado principalmente por el buen comportamiento del sector financiero. Japón también registra un muy buen año también, con una revalorización del 21,79% en moneda local, aunque esta se reduce al 7,67% en euros debido al debilitamiento del yen. Por su parte, los mercados emergentes cierran el ejercicio con subidas del 15,13% en euros.

Desde el punto de vista de estilos, el comportamiento relativo ha sido favorable al growth frente al value en el conjunto del año. El estilo growth cierra 2025 con una rentabilidad del 6,19% en euros, superando al value, que avanza un 4,27%, ambos medidos en euros. Esta diferencia refleja el liderazgo de sectores vinculados al crecimiento estructural y a la inversión en tecnología, frente a un comportamiento más moderado de los segmentos tradicionalmente más defensivos.



**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**



OP4992976

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

---

A nivel sectorial, 2025 ha estado marcado por una elevada dispersión en las rentabilidades. Destacan claramente los sectores de telecomunicaciones, tecnología, financieras e industriales, con subidas del 29,87%, 22,08%, 21,97% y 19,10%, respectivamente. Por el contrario, sectores más defensivos como consumo básico, consumo discrecional y energía han ofrecido un comportamiento más moderado en términos relativos, aunque positivo en términos absolutos, reflejando un entorno de mayor apetito por riesgo y crecimiento.

En renta fija, el año ha estado condicionado por la evolución de los tipos de interés y por la divergencia entre regiones. En deuda pública, el bono del Tesoro estadounidense a 10 años ofrece una rentabilidad del 8,40% en moneda local y del 6,03% en euros cubiertos, mientras que el bund alemán a 10 años cierra el ejercicio con un balance ligeramente negativo del -0,64%.

Las empresas mantienen balances sólidos y los niveles de default son reducidos. También ha ayudado un flujo de demanda fuerte por parte de los inversores. El crédito investment grade estadounidense destaca con un avance del 7,77% en moneda local, seguido del crédito IG global con un 7,08%. En el segmento de high yield, el comportamiento ha sido especialmente bueno, con el high yield global cerrando el año con una rentabilidad del 10,02%, mientras que Estados Unidos alcanza el 8,62% y Europa el 4,86%.

Desde el punto de vista macroeconómico, la inflación ha continuado moderándose a lo largo del año, aunque permaneciendo en niveles todavía superiores a los objetivos de los bancos centrales. En la zona euro, la inflación general se sitúa en el 2,1%, con la subyacente en el 2,4%. En Estados Unidos, el IPC general se modera hasta el 2,7%, mientras que la subyacente retrocede al 2,6%, reforzando un escenario de normalización gradual de las presiones inflacionistas.

En materias primas, el oro ha sido uno de los grandes protagonistas del año, alcanzando nuevos máximos históricos y cerrando el ejercicio en torno a los 4.341 dólares por onza. Por el contrario, el petróleo ha mostrado un comportamiento más débil, cerrando el año en niveles próximos a los 60 dólares por barril. En el mercado de divisas, el euro se ha fortalecido de forma generalizada frente a las principales monedas, destacando la apreciación frente al dólar y el yen, lo que ha tenido un impacto relevante en las rentabilidades de los activos internacionales para el inversor europeo.



OP4992977

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **Información sobre la actividad y rentabilidad del fondo**

#### **Política de inversiones.**

TOGAEST INVERSIONES , FI, Fondo perteneciente a la categoría Global. Podrá invertir en activos de renta fija, renta variable, depósitos con vencimiento no superior a un año, instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos, y divisas. No existirá predeterminación en cuanto a porcentajes en lo que se refiere a la distribución de los activos, tipo de emisor (público o privado), rating de emisión o emisor (pudiendo estar hasta un 100% de su patrimonio en activos de baja calificación crediticia, o sin rating), duración, capitalización bursátil, divisa, sector económico, o países. Asimismo se podrá invertir de forma minoritaria y puntual en países emergentes. El riesgo divisa podrá alcanzar hasta el 100% de su exposición total. Podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras.

#### **Objetivos y políticas de gestión del riesgo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



OP4992978

**Togaest Inversiones, F.I.****Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**Comparación de la cartera a valor efectivo, al 31.12.25

	31.12.25		31.12.24	
	Importe	%	Importe	%
<b>CARTERA INTERIOR...</b>	<b>3.280.936,18</b>	<b>19,74%</b>	<b>2.772.028,29</b>	<b>20,09%</b>
Renta fija nacional.....	1.382.171,18	8,32%	1.183.826,79	8,58%
Renta variable nacional.....	1.898.765,00	11,42%	1.588.201,50	11,51%
<b>CARTERA EXTERIOR.....</b>	<b>13.341.273,44</b>	<b>80,26%</b>	<b>11.027.660,61</b>	<b>79,91%</b>
Renta variable extranjera.....	11.041.983,44	66,43%	9.254.589,21	67,06%
Fondos de inversión extranjeros.....	2.299.290,00	13,83%	1.773.071,40	12,85%
<b>INTERESES.....</b>	<b>71,54</b>	<b>0,00%</b>	<b>94,71</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>16.622.281,16</b>	<b>0,00%</b>	<b>13.799.783,61</b>	<b>100,00%</b>

Resultados del Fondo año 2025

En este ejercicio el Fondo ha obtenido un resultado de f euros que se propone traspasar a la cuenta de partícipes.



OP4992979

**Togaest Inversiones, F.I.**

CLASE 8ª

**Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****Rentabilidad de las participaciones**

La rentabilidad del valor liquidativo de las participaciones de TOGAEST INVERSIONES , FONDO DE INVERSIÓN ha sido de un 13,58% durante el presente ejercicio:

	Patrimonio (miles de euros)	Número de participaciones	Valor de cada participación
Año 2024 .....	14.089.415,96	977.076,47798	14,41997
Año 2025 .....	16.814.984,21	1.026.695,91075	16,37776

**Representación, gestión y control**

La gestión de los activos que constituyen el patrimonio del Fondo, así como las funciones de administración y representación las realiza Dux Inversores S.G.I.I.C., S.A.U, siendo la entidad depositaria Bankinter, S.A. A su vez, tiene delegada en Kutxabank Investment, S.A., la gestión de la cartera de valores.

La función del cálculo de valor liquidativo, así como de determinadas tareas contables y administrativas de la Entidad Gestora están delegadas en Adepa Asset Servicing Spain, S.L., entidad inscrita en el Registro especial de valoradores externos habilitado por CNMV.

La auditoría del Fondo ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers. Los estados financieros y los documentos de información de TOGAEST INVERSIONES , FONDO DE INVERSIÓN se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera del Fondo según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección del Fondo, así como de la gestora y el depositario, y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y disposiciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos.



OP4992980

**CLASE 8ª**  
**Togaest Inversiones, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigentes (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado operaciones en instrumentos derivados para el Fondo.

### **Gastos de I+D Y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria adjunta.

### **Información en materia de sostenibilidad**

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.